REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1 La prueba está organizada conjuntamente por el C.D. Media Legua Baena y la Asociación de Enfermos y Familiares de Alzheimer de Baena con el Patrocinio de la Delegación Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Baena. Se celebrará el día 18 de septiembre de 2.011 dando comienzo a las 10:00 h. Discurrirá por un circuito urbano de 11.145 m. con salida y llegada a la ciudad deportiva "Juan Carlos I" a excepción de las categorías de promoción que se celebrarán en las pistas de atletismo del complejo polideportivo.

2 Esta carrera tiene carácter Social y Solidario con el fin de celebrar el día mundial del Alzheimer y colaborar con la Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer tal que los beneficios obtenidos se destinarán íntegramente a la misma.

3 Se establecen las siguientes categorías:

PRUEBA 2 LEGUAS (11.145 m.)		
CATEGORIA		Año de nacimiento
MASCULINA	FEMENINA	
JUNIOR/PROMESA	JUNIOR/PROMESA	1989/1993
SENIOR A	SENIOR A	1982/1988
SENIOR B	SENIOR B	1976/1981
VETERANO A	VETERANO A	1969/1975
VETERANO B	VETERANO B	1962/1968
VETERANO C	VETERANO C	1961 y anteriores
DISCAPACITADOS EN SILLA DE RUEDAS		
PRUEBA *100 / 200* m.		
CATEGORIA		Año de nacimiento
CHUPETES		2004 hasta la fecha
BENJAMINES		2002 / 2003
PRUEBA *1.000* m.		
CATEGORIA		Año de nacimiento
ALEVIN		2000 / 2001
PRUEBA *2.000* m.		
CATEGORIA		Año de nacimiento
INFANTIL		1998 / 1999
PRUEBA *3.000* m.		
CATEGORIA		Año de nacimiento
CADETE		1996 / 1997
JUVENIL		1994 / 1995
PRUEBA *400* m.		
DISCAPACITADOS PSIQUICOS		

4 Serán automáticamente descalificados todos aquellos corredores que no lleven dorsal durante el recorrido al igual que aquellos que no pasen los puestos de control establecidos por la Organización.

5 La Organización no se hace responsable de los daños que pudiera causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de la prueba de dicha responsabilidad. En caso de los menores de edad ésta recaerá en los padres y/o tutores.

6 La organización dispondrá de vehículo oficial en cola de carrera que podrán utilizar aquellos corredores que no puedan disputar la totalidad de la misma.

7 La prueba contará con un servicio médico compuesto por una unidad de soporte básico en cola de carrera y unidades móviles de primeros auxilios en bicicleta a lo largo del recorrido.

8 Las pruebas en categorías de promoción a excepción de la categoría Juvenil, se disputarán una vez finalizada la carrera de 2 leguas estando previsto el inicio de las mismas a las 11:30 h. pudiendo sufrir variaciones en función del desarrollo de la prueba reina. La categoría Juvenil tendrá lugar durante la disputa de la prueba de las 2 leguas.

9 Cada corredor que finalice la prueba será obsequiado con una bolsa regalo siendo imprescindible disponer del dorsal para su retirada.

10 Para optar a los premios de participación por equipos será imprescindible la entrada a meta del número mínimo de integrantes fijado para cada premio. (12, 16 y 20), debiendo haber quedado inscritos de forma colectiva y no individual acreditando la inscripción del club como Entidad Deportiva.

11 Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento y las resoluciones tomadas por la Organización. En caso de reclamación está se realizará por escrito ante la Organización de la Prueba.

INSCRIPCIONES CARRERA

Prueba 2 leguas

La inscripción podrán realizarse a través de la correspondiente ficha en www.medialeguabaena.com. Será imprescindible rellenar la totalidad de los campos que figuran en la ficha tanto individual como por equipos. Teléfono de contacto 636389395 (Jesús).
El coste de la inscripción es de 8,00 EUROS. El pago se realizará a través de LA CAIXA:

nº cuenta: 2100 4090 97 2100355530

será imprescindible el envío del resguardo del ingreso por fax 957665065 o mail (pruebas@medialeguabaena.com) debiendo figurar el nombre y apellidos del corredor, sin que la misma tenga validez hasta la recepción del mismo. Este podrá ser requerido por la organización en la retirada de los dorsales al igual que aquellos documentos acreditativos de la identidad del participante.

Se fija un máximo de 400 inscritos.

El plazo de inscripción será del día 15 de agosto al 14 de septiembre a las 14:00 h. Los dorsales se recogerán el mismo día de la prueba en las instalaciones deportivas municipales y hasta 30 min. antes de la salida.

No se realizarán inscripciones una vez cubierto el nº máx. de dorsales establecido.

La prueba será puntuable para el II Circuito Prov. Andalucía en Nueva York

Pruebas Promoción

Las inscripciones se realizarán siguiendo el mismo sistema que para la prueba de 2 leguas.

El coste de inscripción es de 1 EURO que será abonado a la retirada del dorsal.

No se admitirán inscripciones una vez concluido el plazo establecido. La organización se reserva el derecho de inscribir corredores en las categorías de promoción hasta el mismo día de la prueba.

Las inscripciones realizadas dentro de las categorías de promoción no computarán a los efectos de obtención de premios en categorías por equipos.

PREMIOS Y TROFEOS

A los tres primeros en la clasificación absoluta de la prueba de 2 leguas (masculina / femenina).

A los tres primeros en la clasificación de cada una de las categorías que figuran en el Reglamento (M y F).

A los tres primeros en la clasificación absoluta de atletas locales (M y F).

Al atleta de mayor edad que participe en la prueba.

Los atletas inscritos en la prueba de dos leguas y que finalicen la carrera recibirán una bolsa obsequio.

Se establecen los siguientes premios a la participación por equipos: (según lo estipulado en el Reglamento de la prueba).

12 atletas llegados a meta 1 jamón.

16 atletas llegados a meta 1 jamón+1 estuche de vino.

20 atletas llegados a meta 1 jamón+1 estuche vino+1 lata aceite.

Recibirán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría que figura en el Reglamento de la prueba. Los trofeos irán acompañados de premios en aceite de oliva virgen extra. Los premios no serán acumulativos.

Al finalizar la prueba se realizará el sorteo de un pulsómetro Polar RS300X G1 y regalos entre los que finalicen la carrera de las "Dos Leguas".

SERVICIOS Y ACTIVIDADES

En la zona de meta se dispondrá de vestuarios, duchas y ropero al igual que se instalará un servicio de fisioterapia y podología.

A la llegada los atletas podrán degustar un desayuno molinero.

Para los pequeños se instalarán talleres variados.

Una vez finalizada la prueba, La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Baena dispondrá de barra de bar cuyos beneficios se destinarán a la Asociación.

http://www.medialeguabaena.com

PERFIL 2 LEGUAS DE BAENA

INJUBER

Soluciones de Ingeniería

ASISTENCIA SANITARIA, FISIOTERAPIA y PODOLOGIA

Cruz Roja Española

BAENA

CENTRO MÉDICO PERMANENTE
NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO
C/ San Gonzalo, 15
14850 **BAENA** (Córdoba)
Telfs.: 957 670 907 - 957 690 463
Fax: 957 691 466

EFIBA
CENTRO DE FISIOTERAPIA
Tlf: 680 58 19 92

CLINIPIE
Alberto Bermúdez Martín

XXI 2011
circuito provincial de carreras
Gran Premio Diputación de Córdoba y Cruzcampo

2 LEGUAS CIUDAD DE BAENA 2011
V CARRERA POPULAR DIA MUNDIAL DEL ALZHEIMER

BAENA 18 DE SEPTIEMBRE

10:00 H. CIUDAD DEPORTIVA "JUAN CARLOS I"

C.D. MEDIA LEGUA BAENA

BAENA CULTURA

Delegación Municipal de Deportes

ORGANIZAN

Diputación de Córdoba
Delegación de Juventud y Deportes
Departamento de Deportes

F.A.A.

C.D. SUR ATLETISMO

PATROCINAN

Empresa Pública Turismo Andaluz
CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CÓRDOBA 2016
Capital Europea de la Cultura
CIUDAD CANDIDATA

El Corte Inglés

Andalucía NUEVA YORK

Cruzcampo

www.hospitalarruzafa.com

FUNDACIÓN DEPORTIA

100 FM 87.6